

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 026 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

106

Fecha: 08/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 026 2020 00258	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	FUSION COLOR LTDA	Auto termina proceso por Pago por pago total de la obligacion	07/09/2021	
11001 40 03 026 2020 00304	Abreviado	MOVIAVAL SAS	MIGUEL ANGEL JIMENEZ CARDENAS	Auto reconoce personería	07/09/2021	
11001 40 03 026 2021 00009	Ejecutivo Singular	GARANTIAS COMUNITARIAS GRUPO S.A.	JOSE ENRIQUE SUACHE SANCHEZ	Auto resuelve renuncia poder	07/09/2021	
11001 40 03 026 2021 00019	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	ANDRES FELIPE VERA ESCOBAR	Auto Rechaza Demanda Acumulada	07/09/2021	
11001 40 03 026 2021 00058	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	JAVIER VIVAS OCAMPO	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	07/09/2021	
11001 40 03 026 2021 00058	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	JAVIER VIVAS OCAMPO	Auto resuelve solicitud remanentes	07/09/2021	2
11001 40 03 026 2021 00153	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	LUIS RAFAEL AREVALO QUINCHE	Auto resuelve retiro demanda	07/09/2021	
11001 40 03 026 2021 00225	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	ALFONSO GONZALEZ RUEDA	Auto pone en conocimiento	07/09/2021	
11001 40 03 026 2021 00226	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	DORIS ALMEIDA DE ARDILA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	07/09/2021	
11001 40 03 026 2021 00496	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	YADIS VIVIANA MINA	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/09/2021	
11001 40 03 026 2021 00506	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	HELMUT HERBERT SCHWANHAUSER RODRIGUEZ	Auto rechaza demanda por falta de subsanacion	07/09/2021	
11001 40 03 026 2021 00616	Ejecutivo Singular	COBRANDO SAS	CARLOS MANUEL RAMIREZ MORENO	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/09/2021	
11001 40 03 026 2021 00616	Ejecutivo Singular	COBRANDO SAS	CARLOS MANUEL RAMIREZ MORENO	Auto decreta medida cautelar	07/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **08/09/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HÉCTOR TORRES TORRES
SECRETARIO